

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

136**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por don Carlos García Fidalgo se ha solicitado licencia para la actividad de albañilería y pequeños trabajos de construcción en la calle Atenas, número 6, nave 2, de esta población.—Expediente 380/2011/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 20 de diciembre de 2011.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/288/12)